

jueves, 31 de marzo de 2022

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2022012932

Carta Sustentatoria de Regularización : Carta sustentatoria Aplicacion de utilidades.docx

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ACUERDOS DE JUNTA

=====

ACUERDOS DE JUNTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2022

Hora : 08: 00 Horas

Comentarios : Agenda y Acuerdos

1.-Aprobación de la gestión Comercial (EEFF Y Memoria)

2.-Aplicación de Utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021

El Presidente informó que la Sociedad obtuvo utilidades en el ejercicio 2021 ascendentes a la suma de S/27,535,613.El Presidente propuso destinar la suma a la cuenta de resultados Acumulados, la junta aprobó por unanimidad destinar la suma de S/27,535,613 a la cuenta de resultados acumulados

3.-Designación de Auditores externos para el ejercicio 2022 o delegación al directorio de dicha facultad

Los Accionistas aprobaron por unanimidad a la firma Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, miembro de PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio del año 2022

4.-Aprobación de la Política de Dividendos

5.-Determinación del N°de miembros que conformaran el Directorio de la empresa y elección de sus miembros para el ejercicio 2022.

6.-Determinación de la retribución de los miembros del directorio

Puntos de Agenda :

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)

Cordialmente,

ANGEL YVAN NAJARRO SIMON

REPRESENTANTE BURSATIL

FABRICA PERUANA ETERNIT S.A.